

Estados Financieros Intermedios Condensados del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito administrado por Global Securities S.A. Comisionista de seis (6) y tres (3) meses que terminó el 30 de junio de 2024.





Informe del Revisor Fiscal

Estado de Situación Financiera intermedia condensado	3
Estado de Resultado Integral Intermedio condensado	4
Estado de Flujos de Efectivo intermedio condensado	5
Estado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas condensado	6
Nota 1. Entidad que reporta	7
Nota 2. Base de preparación de los estados financieros	8
Nota 3. Políticas contables	9
Nota 4. Administración y gestión del riesgo	9
Nota 5. Negocio en marcha	14
Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo	14
Nota 7. Inversiones Negociables	15
Nota 8. Cuentas por cobrar	19
Nota 9. Aportes por devolver	20
Nota 10. Cuentas por pagar	20
Nota 11. Otros pasivos	20
Nota 12. Activos netos de los inversionistas	20
Nota 13. Ganancia por valoración a valor razonable, neta	21
Nota 14. Ganancia por rendimientos financieros y de compromisos	22
Nota 15. Recuperación (deterioro) de provisiones	22
Nota 16. Gastos de administración	22
Nota 17. Transacciones partes relacionadas	23
Nota 18. Contingencias	23
Nota 19. Controles de ley	23
Nota 20. Eventos subsecuentes	23
Nota 21. Cesión de activos y pasivos y Contratos de Global Securities S.A. Comisionista de Bolsa a Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A	23
Nota 22. Aprobación de estados financieros al cierre del año	24



FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO RENTA CRÉDITO ADMINISTRADO POR GLOBAL SECUTIRIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado Al 30 de junio de 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>		30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Activos				
Efectivo y equivalente de efectivo	6	\$	6.041.342	3.044.863
Inversiones negociables	7		23.147.850	10.882.573
Cuentas por cobrar	8	_	463.968	278.659
Total activos corrientes		_	29.653.160	14.206.095
Total activo		_	26.653.160	14.206.095
Pasivo				
Aporte por devolver	9		-	2.538
Cuentas por pagar	10		136.122	82.666
Otros pasivos	11		754.797	662.275
Total pasivo corriente			890.919	747.479
Total pasivo		_	890.919	747.479
Activos netos de los inversionistas				
Activos netos atribuibles a inversionistas adherentes	12		28.762.241	13.458.616
Total activos netos de los inversionistas		_	28.762.241	13.458.616
Total activos netos de los inversionistas		\$ _	29.653.160	14.206.095

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros condensados.



Daniel Lozada Velez Representante Legal (*)



Jose Andres Martinez Peña Contador (*) T.P. 280789 – T SELMA MESA CARVAIA

Firmado digitalmente por SELMA MESA CARVAJAL Fecha: 2024.08.15 17:04:23 -05'00' Ima Mesa Carvajal

Revisor Fiscal T.P. 45524 – T

Miembro de BKF International S.A.S (Ver mi informe adjunto sobre los EF) $\,$

(*) "Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo".



FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO RENTA CRÉDITO ADMINISTRADO POR GLOBAL SECUTIRIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Estado de Resultado Integral Intermedio Condensado

Por el periodo seis (6) y tres (3) meses terminados el 30 de junio de 2024 y 2023 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Por el periodo de	<u>Nota</u>		1 de enero a 30 de junio de 2024	1 de enero a 30 de junio de 2023	1 de abril a 30 de junio de 2024	1 de abril a 30 de junio de 2023
Ingresos de Operaciones Ordinarias						
Ganancia por valoración a valor razonable, neta	13	\$	1.379.622	838.747	884.403	401.851
Ganancia por rendimientos financieros	14		279.954	105.090	135.264	69.965
Ganancia (Pérdida) por venta de inversiones			2.059	(87)	(2.323)	-
Ganancia por rendimientos de compromisos, neta	14		127.586	18.535	72.748	4.917
Recuperación de provisión	15		55.098	-	4.971	-
Ganancia por otros Ingresos		_	7.910	137.783	491	13.504
			1.852.229	1.100.068	1.095.554	490.237
Gastos de Operaciones Ordinarias						
Custodio de información	16		1.019	802	576	423
Comisiones	16		340.580	151.088	208.766	84.158
Honorarios	16		7.793	8.852	4.018	1.951
Perdida por venta de inversiones	15		- 47.131	- 26.113	- 1.913	54 31.116
Deterioro de provisiones Gastos bancarios	16		23.730	26.113 6.513	8.101	1.608
Gastos baricarios	10	-	420.253	193.368	223.374	119.310
		_	.20.200		220.014	
Variación en los activos netos de los Inversionistas por rendimientos		\$	1.431.976	906.700	872.180	370.927

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros condensados.



Daniel Lozada Velez Representante Legal (*)



Jose Andres Martinez Peña Contador (*) T.P. 280789 - T

SELMA MESA

Firmado digitalmente por SELMA MESA . CARVAJAL Fecha: 2024.08.15 CARVAJAL 17:04:47 -05'00'

Selma Mesa Carvajal

Revisor Fiscal T.P. 45524 - T

Miembro de BKF International S.A.S (Ver mi informe adjunto sobre los EF)

(*) "Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo".



FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO RENTA CRÉDITO ADMINISTRADO POR GLOBAL SECUTIRIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA Estado de Flujos de Efectivo

Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Condensado

Por el periodo seis (6) meses terminados el 30 de junio de 2024 y 2023

Por el año terminado a		30 de junio de 2024	30 de junio de 2023
Flujos de efectivo generados por actividades de operación Variación en los activos netos de los Inversionistas por Rendimientos Conciliación entre los activos netos de inversionistas por rendimientos y el efectivo neto usado en las actividades de operación:	\$	1.431.976	906.700
Ganancia en valoración de inversiones, neta Ganancia por rendimientos financieros Ganancia por rendimientos de compromisos Ganancia (pérdida) por venta de inversiones Recuperación de provisiones Ganancia por venta en dación de pago	_	(1.379.622) (279.954) (127.586) (2.059) (55.098) (7.910) (420.253)	(838.747) (105.090) (18.535) 87 - (137.783) (193.368)
Cambios en activos y pasivos operacionales Inversiones a valor razonable en resultados Cuentas por cobrar Otros activos Cuentas por pagar (Retiros) aportes netos Efectivo neto usado en actividades de operación Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	_	(10.413.047) (185.309) - 143.440 13.871.649 3.416.733 2.996.480 3.044.862	3.087.042 1.373.404 (527) 505.220 (1.689.637) 3.275.502 3.082.134 1.015.166
Efectivo y equivalentes de efectivo al final	\$_	6.041.342	4.097.300

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros condensados.



Daniel Lozada Velez Representante Legal (*)



Jose Andres Martinez Peña

Contador (*) T.P. 280789 - T **SELMA MESA**

Firmado digitalmente por SELMA MESA CARVAJAL Fecha: 2024.08.15 CARVAJAL 17:05:07 -05'00'

Selma Mesa Carvajal

Revisor Fiscal T.P. 45524 - T Miembro de BKF International S.A.S

(Ver mi informe adjunto sobre los EF)

(*) "Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo".



FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO RENTA CRÉDITO ADMINISTRADO POR GLOBAL SECUTIRIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

Estado Intermedio Condensado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas Por el periodo seis (6) meses terminados el 30 de junio de 2024 y 2023 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Saldos al 01 de enero de 2023 Adiciones de capital Retiros de capital Disminución en los activos netos de los inversionistas	\$ 13.151.123 1.789.327 (3.478.964) 906.700
Saldos al 30 de junio de 2023	\$ 12.368.186
Saldos al 01 de enero de 2024 Adiciones de capital Retiros de capital Aumento en los activos netos de los inversionistas Saldos al 30 de junio de 2024	\$ 13.458.616 16.406.725 (2.535.076) 1.431.976 28.762.241

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros condensados.



Daniel Lozada Velez Representante Legal (*)



Jose Andres Martinez Peña Contador (*) T.P. 280789 - T

SELMA MESA CARVAJAL 17:05:32 -05'00 Selma Mesa Carvajal

Firmado digitalmente por SELMA MESA CARVAJAL Fecha: 2024.08.15 17:05:32 -05'00'

Revisor Fiscal T.P. 45524 - T

Miembro de BKF International S.A.S (Ver mi informe adjunto sobre los EF)

(*) "Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo".

Nota 1. Entidad que reporta

El Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito en adelante (el Fondo) administrado por Global Securities S.A. Comisionista de Bolsa (en adelante la Sociedad Administradora) tiene como objetivo ofrecer al público una alternativa de inversión que esté basada en títulos valores no inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE, específicamente libranzas, de manera que sea más fácil para el inversionista tener acceso a la exposición en estos instrumentos. Renta Crédito está integrado por recursos recibidos de constituyentes, como lo establece el Decreto 1242 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Adicionalmente y de acuerdo con los límites establecidos en su Prospecto, dichos recursos pueden ser invertidos en valores de contenido crediticio inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE con una calificación a partir de AA para valores a largo plazo y su equivalencia para corto plazo o en valores de deuda pública interna y externa (títulos de deuda externa en pesos) emitidos o avalados totalmente por la Nación, el Banco de la República o el Fondo de Garantías e Instituciones Financieras - Fogafin. El portafolio podrá estar compuesto por operaciones repo, simultáneas y de transferencia temporal de valores.

El plazo promedio ponderado de las inversiones del Fondo es hasta de (3) tres años. El plazo del escalón de Renta Crédito es de 365 días.

El perfil general de riesgo del Fondo es alto debido a que la estructura de plazos y la calidad de los activos que conforman el portafolio, muestran una importante sensibilidad ante un posible incumplimiento de las obligaciones contractuales de los originadores de las Libranzas.

Mediante oficio No. 2009001374-011 del 27 de abril de 2009 expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, fue aprobado el Reglamento de la Cartera Colectiva Escalonada con Compartimentos Global Securities Credit Opportunities Fund, el cual fue previamente autorizado por la Junta Directiva en las sesiones del 18 de diciembre de 2008 y del 30 de junio de 2009, según consta en las actas 184 y 187, respectivamente.

Con fecha del 22 de junio de 2015, mediante oficio N° 2015012724-001, la Superintendencia Financiera de Colombia impartió aprobación de la modificación integral del Reglamento del Fondo, cuya denominación aprobada fue de Fondo, anteriormente Compartimento Global Securities Credit Opportunities Fund Libranzas de la Cartera Colectiva Escalonada con Compartimentos denominada "Global Securities Credit Opportunities Fund".

Posterior a esto, la Junta Directiva de Global Securities S.A. como ente administrador del Fondo, bajo el acta 343 del 18 de octubre de 2018, aprueba realizar la solicitud de autorización a la Superintendencia Financiera de Colombia, la modificación del reglamento del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Global Securities Opportunities Fund-Libranzas.

El día 17 de abril del 2019, mediante el oficio N° 2018140684-028-000, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó la modificación del reglamento del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado, cuya denominación aprobada fue del Fondo, entre otros aspectos relacionados a continuación:

- Porcentaje de comisión de administración: la cual será del 2% efectivo anual, anteriormente correspondía al 3%.
- Eliminación de comisión de éxito.
- Monto mínimo de inversión para ingreso al Fondo: El aporte inicial que podrá efectuar cada inversionista debe ser de doscientos mil pesos moneda corriente (200.000), anteriormente correspondía a un monto mínimo de cinco millones de pesos (5.000.000).
- Activos admisibles: El Fondo de Inversión Colectiva Cerrado, podrá realizar inversiones en activos de, Facturas, pagares, letras, cheques y pagares libranzas.

Adicional se realizaron otros ajustes normativos menores.

El día 10 de mayo, se informó a los inversionistas del Fondo bajo aviso diario de amplia circulación los cambios antes mencionados.

La Sociedad Administradora no garantiza a los inversionistas un rendimiento determinado, ya que las obligaciones que asume son de medio y no de resultado; sin embargo, deberá procurar obtener el máximo rendimiento de los recursos recibidos en administración.

El Fondo tendrá una duración hasta el 31 de diciembre del 2042. Este término se podrá prorrogar, previa modificación al Reglamento debidamente aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Fondo lleva su propia contabilidad independiente de la contabilidad de la sociedad comisionista y bajo la administración de esta, de acuerdo con las reglas que sobre el particular establece la Superintendencia Financiera de Colombia.

Nota 2. Base de preparación de los estados financieros

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

El Fondo aplica a los presentes estados financieros intermedios condensados la siguiente excepción contemplada en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

 La NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Bases de medición

Los estados financieros del Fondo de Inversión Colectiva han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

 Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor oficial de precios.

2.2 Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento y teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información, aquellos que representan el 5% o más del activo total, del pasivo total, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso.

2.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. Para los efectos, el Fondo no tiene activos subyacentes que contengan este tipo de estimaciones.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Fondo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional del Fondo de Inversión Colectiva y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

2.5 Provisión y ajuste de valoración

La provisión de títulos se realiza conforme lo establecido en la Circular Básica Contable de la SFC, la metodología para estimar el ajuste en valoración aplicable a emisores y pagadores personas jurídicas, mencionado en el artículo 6.4 del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera fue aprobado en el Comité de riesgos del 25 de octubre de 2022. Posteriormente, la Junta Directiva en su reunión del 17 de marzo de 2022 aprobó la metodología para estimar dicho ajuste a pagadores personas naturales, adicional la administración realizo una actualización a la variable de comportamiento del Score crediticio para el modelo de evaluación de personas naturales el día 16 de mayo de 2022.

La metodología para personas jurídicas evalúa siete variables: score crediticio, morosidad, cifras financieras, fortalecimiento de la estructura de negocio, concentración entre el emisor y pagador, comportamiento del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) para el sector económico respectivo y el Indicador de Confianza de los Consumidores (ICC).

Para el caso de las personas naturales se evalúan tres variables: morosidad, Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) y el Indicador de Confianza de los Consumidores (ICC).

2.6 Valor razonable de instrumentos financieros

En la determinación del valor razonable de ciertos instrumentos financieros, la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera exige la utilización de los precios suministrados por un proveedor de precios. Esto implica el reconocimiento de los ajustes por valoración, mediante el uso de una base objetiva establecida por un tercero que aplica las técnicas permitidas por la NIIF 13.

El Fondo mide los instrumentos financieros presentados como inversiones por su valor razonable a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Así mismo, los valores razonables de los instrumentos financieros medidos por su costo amortizado. Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto con los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición,
- Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercados observables (variables no observables).

Nota 3. Políticas contables

De acuerdo con la NIC 34, Información Financiera Intermedia, las políticas contables aplicadas por el Fondo en estos estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información y revelación requerida, por un estado financiero anual, y por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales a 30 de junio de 2024.

Nota 4. Administración y gestión del riesgo

La Junta Directiva es el órgano responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Sociedad Administradora y de los Fondos que tiene bajo su administración. La Junta ha designado al Comité de Riesgos para que sea el responsable por el monitoreo de las políticas y límites establecidos para la gestión de riesgo de la Sociedad Administradora. Este Comité informa regularmente a la Junta Directiva acerca

de sus actividades, niveles de exposición al riesgo y el cumplimiento de las políticas definidas para gestionar cada tipo de riesgo identificado.

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad Administradora son establecidas con el objeto de identificar y medir los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo y monitorearlos para garantizar el cumplimiento de los límites.

La Sociedad Administradora, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Sociedad Administradora supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Sociedad Administradora. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados a la Dirección y al Comité de Auditoría.

Los riesgos más significativos que afectan el FIC se encuentran descritos en su reglamento y por naturaleza es un Fondo de Perfil de Riesgo ARRIESGADO. A continuación, se presenta una breve descripción de estos.

La sociedad administradora, cuenta con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado en la Gerencia de Riesgo.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del Fondo administrado, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros y de las posiciones asumidas.

Por la naturaleza del Fondo su exposición a este riesgo es relativamente baja; el principal factor asociado al riesgo de mercado es la tasa de interés tanto fija como variable (IPC, UVR, IBR).

Para medir el riesgo de mercado la Sociedad Administradora utiliza el modelo estándar fijado por la Superintendencia Financiera de Colombia Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, como medida se utiliza valor en riesgo para caracterizar el riesgo de mercado. La información del valor en riesgo VaR fue transmitida cumpliendo con las instrucciones de la norma y dentro de los límites de riesgo definidos de acuerdo con el perfil del Fondo.

Como se observa en la siguiente gráfica la exposición al riesgo de mercado, medido como la relación del valor en riesgo (VaR) contra el valor del portafolio representó un máximo del 0,01% en el mes de mayo 2024.



Durante el transcurso del año la relación VaR a Valor del Fondo se mantuvo dentro de los niveles máximos de acuerdo con el perfil del Fondo.

Riesgo operacional

Durante el segundo trimestre del año 2024 la sociedad administradora registró 2 eventos para FIC renta crédito en la plataforma administradora "ariaxa", donde se clasifica por factor de riesgo de la siguiente manera:

Factor/fuente de riesgo	Eventos
Recurso Humano	1
Tecnológico / Externo	1
Total general	2

El Comité de Riesgos durante el periodo, realizó reuniones mensuales en donde efectúa seguimiento a los temas, como los asociados a riesgos operacional.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es entendido como la probabilidad de pérdida originada en la imposibilidad de transformar en efectivo un valor del portafolio o transformarlo a un costo muy alto, obteniendo al momento de venderlo un menor valor del esperado. El principal factor que origina la materialización de este riesgo es la incertidumbre acerca del retiro de sus adherentes.

Análisis de vencimiento del pasivo

El Fondo renta crédito es un fondo cerrado con permanencia mínima de un año, por lo que permite a sus adherentes realizar cancelaciones y retiros una vez cumplido dicho plazo.

Al comparar los vencimientos del pasivo con los vencimientos de las inversiones realizadas del activo, el Fondo presenta una liquidez que responde ante los posibles retiros de los inversionistas.

La gestión de riesgo de liquidez evalúa la capacidad de los activos para cubrir los retiros de los clientes con base en las fechas contractuales definidas, por lo que se busca monitorear que el Fondo cuente con activos líquidos disponibles para cubrir los flujos de caja futuros o requerimientos de liquidez esperados.

Para tal fin, durante el corte del 27 de junio del 2024 se utilizó un modelo interno de comportamiento de liquidez que establece el porcentaje de renovación observado tomando como base los datos históricos de los últimos doce meses del FIC. Al cierre de junio de 2024, dicho indicador se ubicó en 81,39%, lo que significa que, del total de los encargos en el fondo de los clientes, el 81,39% fueron renovados.



A continuación, se presenta el indicador de liquidez por banda de tiempo y acumulado teniendo en cuenta el cálculo de la renovación bajo el modelo interno del fondo Renta Crédito:

	B1	B2	B3	Acumulado
Activos Tradicionales	2,957,054,757.75	5,557,200,595.84	-	8,514,255,354
Bancos	2,345,327,498.25	2,345,327,498.25	2,345,327,498.25	2,345,327,498
ALAC (Activos Liquidos de Alta Calidad)	5,302,382,256.00	7,902,528,094.09	2,345,327,498.25	10,859,582,852
Flujos Activos Por Bandas de Tiempo	79,964,972	3,857,287,052	14,179,182,365	18,116,434,389
ALA (Activos Liquidos Ajustados)	5,382,347,228.33	11,759,815,145.84	16,524,509,863.10	28,976,017,241
RLE (Requerimiento de Liquidez por Encargos)	253,929,607.88	336,057,474.65	28,141,405,702.87	28,731,392,785
Indicador de Liquidez (\$)	5,128,417,620	11,169,828,063	(12,206,882,922)	244,624,455
Indicador de Liquidez (%)	2120%	1993%	58%	101%
Alerta Saldo en Bancos	924%			
* El indicador de liquidez en pesos y en (%) acumula el RLE.				



El resultado del Indicador de Liquidez de la B3 es afectado por el supuesto de que ningún cliente a partir de la fecha iba a renovar su encargo, por lo que no se traduce a un faltante de liquidez como tal o descalce de liquidez que levante alertas para este fondo.

Importante resaltar que en la columna denominada "acumulado" se calcula el indicador de liquidez del fondo donde no se divide por bandas de tiempo los flujos activos y los requerimientos de liquidez por encargo, sino que se toma el total que aplica para el fondo.

El área de Riesgos realizó el control por medio de la definición de niveles de exposición, políticas y límites generales definidos de obligatorio cumplimiento, durante lo corrido del segundo trimestre del 2024 se utilizaron desarrollos internos que influye para realizar el control y monitoreo de los niveles de liquidez del Fondo.

Resultado de las pruebas en situaciones de estrés

El área de riesgos financieros efectúa pruebas de estrés de liquidez del Fondo. El escenario planteado es un coeficiente de renovación de 0,00%, por lo cual se asume que ninguno de los encargos de los clientes se va a renovar.

Con los datos al 27 de junio del año 2024, la prueba arrojó como resultado que la liquidez disponible y los flujos de caja generados por el activo permiten cubrir los retiros de los encargos de los clientes hasta el 27 de junio 2025 solo asumiendo que no se renueva ninguno de los encargos, sin embargo es importante aclarar que en lo corrido del año 2024 para este fondo mínimo el 81,39% de los vencimientos de los encargos de los clientes se renovó, por lo cual se concluye que la liquidez del fondos no presentará descalce teniendo en cuenta su naturalidad.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones de las entidades emisoras de los valores en los que invierte el Fondo de Inversión Colectiva, como consecuencia del deterioro de su situación financiera.

Para determinar el riesgo de crédito asumido, el área de Riesgos realiza una evaluación y calificación de las diferentes entidades emisoras y pagadoras de los títulos (facturas) en los que está invertido el Fondo.

La metodología incluye una evaluación de aspectos cuantitativos y cualitativos tanto del emisor como del pagador, que se mencionan a continuación.

Modelo PAGADOR				
	Centrales de Riesgo			
Cuantitativos	Capital de trabajo			
Cuantitativos	Generación de utilidades			
	Endeudamiento			
	Tamaño			
	Tamaño Trayectoria y relacion con Global			
Cualitativos	<u> </u>			
Cualitativos	Trayectoria y relacion con Global			

Emisores

Modelo Emisor				
	Centrales de Riesgo			
Cuantitativos	Capital de trabajo			
Cuantitativos	Generación de utilidades			
	Endeudamiento			
	Calificación del pagador			
	Tamaño			
Cualitativos	Trayectoria y relacion con Global			
Cuantativos	Fortaleza Patrimonial			
	Sector			
	Otros			

Los resultados obtenidos de la aplicación de la metodología mencionada son presentados ante el comité inversión, quien posteriormente aprueba los negocios de acuerdo con las políticas del Fondo.

Al cierre del 30 de junio 2024, el portafolio presenta las siguientes concentraciones por pagador y emisor de facturas.

GARCIA GOMEZ AGROINVERSIONES SA	27,25%		
EMPRESA DE DESARROLLO LOS MORROS	16,99%		
ASOPALMAR	14,26%		
INDUFRIAL SA	9,89%		
COMERCIALIZADORA E INVERSIONES J&Q SAS	6,00%		
KENWORTH DE LA MONTANA SAS	4,80%		
TIANLO INGENIERIA SAS	3,53%		
3NET TELECOMUNICACIONES SAS	2,56%		
TRANSPORTE SAN REYES SAS	1,99%		
PLASTICARIBE SAS EN REORGANIZACION	1,85%	Pagadores	%
COMPUNET SA	1,85%	CERDOS DEL VALLE S.A.	27,25%
AGENCIAS NACIONALES SAS	1,58%	INTERASEO SAS ESP	18,40%
VEHIFINANZAS SAS	1,29%	NEO DOMUS SUCURSAL COLOMBIA	16,99%
LLANTAS Y LUBRICANTES M&T SAS	1,18%	DETERGENTES LTDA	14,26%
MUNDIAL DE SUSPENSIONES SAS	1,08%	MEALS MERCADEO DE ALIMENTOS DE COLOMBIA SAS	9,89%
FEDERAL SAS	1,00%	INVERSIONES LA BUONA VITA SAS	6,00%
ASESORIAS AMBIENTALES MARITIMAS E INDUSTRIALES SAS	0,88%	UFINET COLOMBIA S.A.	2,56%
GEOSUPPLY SOLUCIONES AMBIENTALES SAS	0,84%	OPERADORA AVICOLA COLOMBIA SAS	1,85%
TURBINAS Y TURBINAS SAS	0,66%	PERSONAS NATURALES	1,78%
SERFINDATA	0,49%	ARROZ FEDERAL	1,00%
INDIA COMPANY SAS	0,02%	SANTAS CARNITAS SAS	0,02%

Adicionalmente se mantienen vigentes operaciones simultáneas por un valor de \$4.474 millones sobre títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores y recursos líquidos en bancos por \$1.568 millones depositados en entidades bancarias calificadas AAA.

Efectos económicos de las políticas de administración de riesgo

Las políticas de administración de riesgo permiten estructurar criterios orientadores en la toma de decisiones, acciones en el momento del peligro o la presencia del riesgo, lo cual se logra a través de controles conducentes a reducir el impacto negativo sobre los recursos amenazados.

Siendo la política del Fondo de riesgos alto y estando éstas establecidas claramente y con anterioridad, no generaron ningún efecto económico que se considere significativo revelar, por el contrario, han conducido a la mitigación de pérdidas.

Cumplimiento de límites del Fondo de Inversión Colectiva

Al corte del 30 de junio de 2024 no se presentaron excesos relevantes a los límites de inversión definidos en el reglamento del Fondo según los reportes realizados por el custodio, adicionalmente, se efectúa un monitoreo diario del cumplimiento de estos límites reglamentarios del Fondo. En cuanto a este aspecto no hubo afectación en los saldos del activo ni en los estados de ingresos y gastos.

Gestión en la prevención y control de lavado de activos, financiación del Terrorismo y Financiación para la Proliferación de Armas de destrucción masiva.

La Sociedad Administradora como mecanismo de gestión de este riesgo, adelanta la debida diligencia legal sobre el mismo y con los parámetros exigidos para su control contemplada tanto en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero – EOSF, como en el Capítulo IV del Título IV de la Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Con el fin de cumplir con la normatividad citada y de mitigar el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT/PADM); la Sociedad Administradora cuenta con los procedimientos, políticas, metodologías y controles contenidos en el manual interno del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo - SARLAFT previamente aprobados por la Junta Directiva, garantizando el adecuado funcionamiento del mismo en cuanto a la debida diligencia y la debida diligencia mejorada en el conocimiento de sus clientes y otras contrapartes (proveedores, accionistas, empleados, entre otros) en cada una en las etapas de la relación comercial apoyados con en aplicativos de monitoreo. La adecuada segmentación permite la gestión de seguimiento de las operaciones por cada uno de los factores de riesgo y el uso de nuestra institución para fines ilícitos y/o LA/FT. Adicional a lo anterior se validan los terceros y relacionados indicados por los clientes en sus transacciones y en sus retiros. El monitoreo permanente del comportamiento transaccional de los clientes permite identificar las operaciones inusuales basados en las señales de alerta previamente establecidas para los clientes según su perfil de riesgo SARLAFT y realizar la debida diligencia mejorada para descartar y/o confirmar operaciones sospechosas insumo requerido para la presentación de informes y el ROS a las entidades competentes. Por último, la gestión de Actualización permanente de Clientes y Contrapartes permite conocer debidamente a quien genera la relación comercial y/o transacción, aumentando la respuesta oportuna en caso de requerirse.

Nota 5. Negocio en marcha

La gerencia prepara los estados financieros del Fondo sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual del Fondo, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

A la fecha global se encuentra en un proceso de integración con la entidad Progresión Comisionista de Bolsa a la espera de la autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que el fondo no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el 2024.

Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo:

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Bancos moneda nacional (1)	\$ 1.567.806	2.069.963
Operaciones Simultaneas (2)	4.473.537	974.900
Total, efectivo	\$ 6.041.342	3.044.863

(1) La variación está dada por las constituciones y adiciones realizados durante el año 2024 de los adherentes del fondo, el reconocimiento de rendimientos generados por las cuentas de ahorro y la compra y venta de inversiones negociables. A continuación, se detalla el efectivo por entidad financiera a 30 de junio de 2024:

	Calificación	2024	2023
Banco Occidente S.A.	AAA	\$ 1.563.927	2.066.249
Banco Popular S.A.	AAA	3.879	3.714
Total efectivo		\$ 1.567.806	2.069.963

El efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición. El importe revelado representa incrementos en la capacidad de operación, entendidos como efectivo disponible para realizar el objeto social.

Los saldos en bancos nacionales devengan tasas de interés que varían de acuerdo con las condiciones del mercado y los rendimientos son registrados en los ingresos del período.

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias así;

Al 30 de junio de 2024								
Descripción	Inferior a 30 días		30 a 180 días		180 a 360		360 en adelante	
Descripcion	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
N.C Pendientes en Libros	3	3.530					1	40
N.D Pendientes en Libros	12	27.263					5	24.538
N.C Pendientes en Extracto	13	21.220	3	263			4	1.585
N.D Pendientes en Extracto	2	138			1	31	4	6.162
TOTAL	30	52.151	3	263	1	31	14	32.325

La diminución de las partidas conciliatorias corresponde a gran medida por la conciliación realizada de los entre los distintos originadores y cruce de saldos por responsabilidad.

Al 31 de diciembre de 2023								
Dogoripoión	Inferior a 30 días		30 a 180 días		180 a 360		360 en adelante	
Descripción	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
N.C Pendientes en Libros	4	8.054	3	8.971	5	4.982	6	5.844
N.D Pendientes en Libros	38	28.052	12	17.627	32	50.050	12	175.192
N.C Pendientes en Extracto	40	32.672	9	4.604	11	14.524	8	4.387
N.D Pendientes en Extracto	6	15:158	6	16.392	2	1.241	9	27.853
TOTAL	88	83.936	30	47.594	50	70.797	35	213.276

(2) Al 30 de junio de 2024. operaciones simultaneas activas así;

	Emisor	Calificación	(*)2024	2023
CDT	RCI Colombia CIA financiamiento C.	AAA	1.020.628	-
CDT	Banco Davivienda S.A.	AAA	467.860	-
CDT	Bbva Colombia	AA+	1.474.751	-
CDT	Banco Popular S.A.	AAA	534.075	
CDT	Itaú CorpBanca	AAA	-	408.673
Bonos	Cemargos	AAA	976.223	-
Bonos	Gobierno Republica De Colombia	AAA	-	566.227
Total o	pperaciones simultaneas		4.473.537	974.900

(*) información complementaria en operaciones realizadas.

Isin Subyacente	Plazo (días)	Fecha Cumplimiento	Tasa	Intereses	Contraparte	Vpn Operación
COD38CB00141	7	02/07/2024	11.9%	302	CREDICORP CAPITAL S. A	976.223
COB13CD1G8S8	12	08/07/2024	11.3%	1.048	ACCIONES Y VALORES S. A.	511.823
COB13CD0EXZ9	7	03/07/2024	11.9%	594	ACCIONES Y VALORES S. A.	962.928
COJ1GCD08416	7	04/07/2024	11.8%	937	ACCIONES Y VALORES S. A.	1.020.628
COB51CD09NV1	4	02/07/2024	12.0%	145	ACCIONES Y VALORES S. A.	467.860
COB02CD0UCT5	6	04/07/2024	11.9%	494	ALIANZA VALORES S.A.	534.075
						4.473.537

Al 31 de diciembre de 2023, operaciones simultaneas activas así;

	Emisor	Calificación	2023
CDT	Itau Corpbanca	AAA	408.673
Bonos	Gobierno Republica De Colombia	AAA	566.227
Total o	peraciones simultaneas	974.900	

Nota 7. Inversiones Negociables

El portafolio del Fondo a corte del 30 de junio de 2024 lo componen títulos al descuento – Libranzas, pagares, letras y facturas

Los títulos de contenido económico no tienen un precio reportado por el proveedor oficial de precios, por lo cual, se valoran con base en la Tasa Interna de Retorno (TIR) mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros.

No existen restricciones sobre los activos financieros de inversión.

El siguiente es el detalle de las inversiones:

		30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Inversiones tradicionales	•		
Bonos subordinados Findeter		5.050.190	-
Inversiones no tradicionales	•		
Portafolio	\$	19.274.141	12.070.850
Provisión Deterioro Inversiones		(1.165.426)	(1.159.531)
Ajuste por valoración		(11.055)	(28.746)
Subtotal Inversiones no tradicionales	•	18.097.660	10.882.573
Total portafolio	\$	23.147.850	10.882.573

El ajuste por valoración se encuentra determinado mediante la Circular Básica Contable y Financiera en su capítulo I, que prevé que la Sociedad Administradora está obligada a desarrollar un modelo interno para la evaluar la condición financiera de las contrapartes involucradas en los negocios y que bajo este modelo se efectúen ajustes al precio de mercado de los activos involucrados; se calcula bimensualmente, con base en un modelo estadístico que para el caso de GSC, fue aprobado por la Junta Directiva de la Sociedad Comisionista de Bolsa, dicho modelo fue construido y determinado con base en un análisis de llaves (emisor – pagador), donde se evalúan variables tanto cualitativas como cuantitativas de nuestras contrapartes, obteniendo al final un resultado que permite al área de Riesgos definir si el negocio es sujeto o no a ser deteriorado. Posteriormente, el área de Riesgos presenta sus resultados ante el Comité de Riesgos, siendo este órgano colegiado el encargado de aprobar o no la aplicación de este dentro del portafolio del fondo. En el caso de estos Estados Financieros, la aprobación del Ajuste Por Valoración se generó el pasado 23 de mayo del 2024 y reposa en el acta Número 204 del mencionado Comité.

El siguientes es el detalle de las inversiones a 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	VPN a TIR	% por emisor	Provisión	Ajuste por valoración	Valor de mercado
Inversiones no tradicionales					
DERECONOMICO					
COMPUNET SA (1)	334.134	1,37%	-	(3.115)	331.019
FEDERAL SAS	180.442	0,74%	-	-	180.442
GOLFO SEA FOOD SAS (2)	398.991	1,64%	(398.991)	-	-
EMPRESA DE DESARROLLO LOS					
MORROS	3.076.828	12,65%	-	-	3.076.828
FACTURAS					
GARCIA GOMEZ AGROINVERSIONES SA	4.934.259	20,29%	-	-	4.934.259
INDIA COMPANY SAS (3) (Santas	3.234	0.01%		(12)	3.222
Carnitas)	3.234	0.0176		(12)	5.222
INDIA COMPANY SAS (3) (mercadería)	752.653	3,09%	(752.653)	-	-
3NET TELECOMUNICACIONES SAS	463.809	1,91%	-	-	463.809
ASOPALMAR	2.582.265	10,62%	-	-	2.582.265
MUNDIAL DE SUSPENSIONES SAS	195.748	0,80%	-	-	195.748
KENWORTH DE LA MONTANA SAS	869.332	3,57%	-	-	869.332
COMERCIALIZADORA E INVERSIONES	1.086.268	4,47%	-	-	1.086.268
J&Q SAS					
TRANSPORTE SAN REYES SAS	360.964	1,48%	-	-	360.964
GEOSUPPLY SOLUCIONES	152.677	0,63%	-	-	152.677
AMBIENTALES SAS					
AGENCIAS NACIONALES SAS	286.283	1,18%	-	-	286.283
LLANTAS Y LUBRICANTES M&T SAS	213.224	0,88%	-	-	213.224
PLASTICARIBE SAS EN	335.235	1,38%	-	-	335.235
REORGANIZACION					
TIANLO INGENIERIA SAS	638.981	2,63%	-	-	638.981
TURBINAS Y TURBINAS SAS	118.894	0,49%	-	-	118.894
ASESORIAS AMBIENTALES MARITIMAS E INDUSTRIALES SAS	159.422	0,66%	-	-	159.422

1.791.288	7,36%	-	-	1.791.288
236.713	0,97%	(46)	(7.366)	229.301
13.736	0,06%	(13.736)	-	-
88.760	0,36%	-	(562)	88.198
19.274.141		(1.165.426)	(11.055)	18.097.660
5.050.190	20,76%	-	-	5.050.190
24.324.331	100%	(1.165.426)	(11.055)	23.147.850
	236.713 13.736 88.760 19.274.141 5.050.190	236.713 0,97% 13.736 0,06% 88.760 0,36% 19.274.141 5.050.190 20,76%	236.713 0,97% (46) 13.736 0,06% (13.736) 88.760 0,36% - 19.274.141 (1.165.426) 5.050.190 20,76% -	236.713 0,97% (46) (7.366) 13.736 0,06% (13.736) - 88.760 0,36% - (562) 19.274.141 (1.165.426) (11.055) 5.050.190 20,76%

^{*} La dinámica del fondo y la gestión activa del portafolio tienen como objetivo la diversificación del riesgo a partir de la consecución de nuevos emisores, lo anterior, posterior a una evaluación de riesgo de crédito, la cual, inicialmente es estudiada por el área de Riesgos, los cuales, presentan al comité de inversiones el negocio, de tal forma que indican: historia de la compañía, estados financieros y propuesta de cupo según el análisis de crédito, el comité, con base en las herramientas disponibles acepta o no la propuesta de cupo y define si los emisores están acordes con el apetito de riesgo y la política de inversión.

(1) Para el análisis del Ajuste Por Valoración (AVT) de esta contraparte, es necesario precisar que COMPUNET funge dentro del portafolio como emisores de los contratos de servicios y de arrendamientos de equipo firmado entre COMPUNET y sus contrapartes, y cuyos flujos fueron cedidos al Fondo, los responsables del pago de estas obligaciones son los receptores de los servicios y arrendatarios, con los cuales, no han presentado ningún tipo de incumplimiento. A pesar de que COMPUNET se acogió al acuerdo de Reorganización Empresarial, los contratos firmados por este se mantuvieron en ejecución y los flujos continúan llegando regularmente y sin ningún inconveniente, por lo cual, el Fondo no se ha visto afectado. Para este caso, los siguientes fueron los valores resultantes del ajuste:

EMISOR	PAGADOR	% AVT	\$ Deteriorado
COMPUNET	OPERADORA AVICOLA COLOMBIA SAS	10%	¢ 0.051.403
COMPUNET	PRODUCTOS RAMO SAS	10%	\$ 8,651,462

Finalmente, dentro de la estructura de la operación, y desde el inicio de esta, se cuenta con una garantía liquida representada en un aporte en el FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA GLOBAL VISTA (administrado por GSC), equivalente a tres cuotas de los contratos vigentes que sirve como fuente de pago ante un eventual incumplimiento por parte de los pagadores y que a la fecha no ha habido necesidad de hacer uso de esta opción.

- (2)Con el emisor **GOLFO SEA FOOD** se tiene firmado un acuerdo de pago donde ellos asumieron la deuda insoluta por parte de MERCADERIA SAS, no obstante, de acuerdo con el análisis de riesgos y la evaluación de la aplicación a la metodología de ajuste por valoración (AJV), a la fecha de presentación de los Estados Financieros este emisor se encuentra deteriorado dentro del balance del fondo en un 100%, así mismo para la fecha de evaluación de estos estados financieros, el emisor presenta cuotas en mora desde el mes de agosto del 2022, esta situación, conllevó a iniciar el proceso jurídico correspondiente, dando como resultado el auto admisorio de un juez para el embargo de las cuentas de dicha compañía. No obstante, se resalta que como se menciona anteriormente, el fondo tenía descontado esto bajo la provisión respectiva, por lo cual, no sufrió afectaciones ni pérdidas dado este hecho de incumplimiento.
- (3)Dada la imposibilidad de suscribir un acuerdo de pago con INDIA COMPANY(mercadería), la Sociedad Administradora determinó que la probabilidad de impago era alta, lo anterior teniendo en cuenta además que esta compañía se acogió a un proceso de restructuración (Ley 560); de acuerdo con el análisis de riesgos y la evaluación de la aplicación a la metodología de ajuste por valoración (AJV) con el acta de Junta Directiva número 398 del 13 enero de 2022 se autorizó realizar el deterioro del 100% de las obligaciones a cargo de este emisor en su llave con Mercadería S.A.S. a la fecha ya se encuentra deteriorado por altura de mora.
- (4)Se destaca que, a la fecha de presentación de estos estados financieros, se incluyó el ajuste por valoración en los originadores **SERFINDATA** y **VEHIFINANZAS**, el cual, corresponde a la evaluación de riesgo de crédito de las personas naturales asociadas a dichas operaciones, este modelo consideró la variable de altura de mora que tienen los deudores en dichos originadores, esto, a pesar de que con el Fondo de Inversión Colectiva se encuentren al día.

	VPN a TIR	% por emisor	Provisión	Ajuste por valoración	Valor de mercado
DERECONOMICO					
COMPUNET SA (1)	1.278.329	10.59%	-	(12.378)	1.265.951
FEDERAL SAS	237.572	1.97%	-	-	237.572
GOLFO SEA FOOD SAS (2)	385.503	3.19%	(385.503)	-	-
FACTURAS					
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE NARINO CERPRONAR	549.753	4.55%	-	-	549.753
GARCIA GOMEZ AGROINVERSIONES	2.007.057	16.63%	-	-	2.007.057
INDIA COMPANY SAS (3) (Santas Carnitas)	9.260	6.31%	-	(150)	9.110
INDIA COMPANY SAS (3) (mercadería)	752.653		(752.653)		-
INGENIO LA CABANA SA	1.416.887	11.74%	-	-	1.416.887
3NET TELECOMUNICACIONES SAS	452.240	3.75%	-	-	452.240
DISTRIBUCIONES ANDINAS BIEN HECHAS SAS	894.582	7.41%	-	-	894.582
ASOPALMAR	2.284.068	18.92%	-	-	2.284.068
INGEQUIPOX SAS ESP	261.945	2.17%	-	-	261.945
SKECHERS COLOMBIA SA	182.621	1.51%	-	-	182.621
MUNDIAL DE SUSPENSIONES SAS	162.988	1.35%	-	-	162.988
CUMMINS DE LOS ANDES SA	442.875	3.67%	-	-	442.875
GRUPO EMPRESARIAL DURAN PINEDA	20.046	0.17%	-	-	20.046
LETRAS					
VEHIFINANZAS SAS (4)	475.821	3.94%	(112)	(14.699)	461.010
LIBRANZAS					
COOPCONTINENTAL (5)	21.263	0.18%	(21.263)	-	-
PAGARES					
SERFINDATA (4)	235.387	1.95%	-	(1.519)	233.868
Total	12.070.850	100%	(1.159.531)	(28.746)	10.882.573

^{*} La dinámica del fondo y la gestión activa del portafolio tienen como objetivo la diversificación del riesgo a partir de la consecución de nuevos emisores, lo anterior, posterior a una evaluación de riesgo de crédito, la cual, inicialmente es estudiada por el área de Riesgos, los cuales, presentan al comité de inversiones el negocio, de tal forma que indican: historia de la compañía, estados financieros y propuesta de cupo según el análisis de crédito, el comité, con base en las herramientas disponibles acepta o no la propuesta de cupo y define si los emisores están acordes con el apetito de riesgo y la política de inversión.

- (1) COMPUNET nos informó su decisión de presentarse a la ley de insolvencia (1116) la cual fue efectiva a partir del 22 de junio de 2023. Si bien la estructura financiera de los descuentos de flujos futuros no indica hasta la fecha un riesgo de impago de este, toda vez que no se encuentran sometidos para su cumplimiento dentro de la ley de insolvencia, por prudencia se procedió a realizar este ajuste por valoración.
- (2) Con el emisor GOLFO SEA FOOD se tiene firmado un acuerdo de pago donde ellos asumieron la deuda insoluta por parte de MERCADERIA SAS, no obstante, de acuerdo con el análisis de riesgos y la evaluación de la aplicación a la metodología de ajuste por valoración (AJV), a la fecha de presentación de los Estados Financieros este emisor se encuentra deteriorado dentro del balance del fondo en un 100%, así mismo para la fecha de evaluación de estos estados financieros, el emisor presenta cuotas en mora desde el mes de agosto del 2022, esta situación, conllevó a iniciar el proceso jurídico correspondiente, dando como resultado el auto admisorio de un juez para el embargo de las cuentas de dicha compañía. No obstante, se resalta que como se menciona anteriormente, el fondo tenía descontado esto bajo la provisión respectiva, por lo cual, no sufrió afectaciones ni pérdidas dado este hecho de incumplimiento.
- (3) Dada la imposibilidad de suscribir un acuerdo de pago con INDIA COMPANY(mercadería), la Sociedad Administradora determinó que la probabilidad de impago era alta, lo anterior teniendo en cuenta además que esta compañía se acogió a un proceso de restructuración (Ley 560); de acuerdo con el análisis de riesgos y la evaluación de la aplicación a la metodología de ajuste por valoración (AJV) con el acta de Junta Directiva número 398 del 13 enero de 2022 se autorizó realizar el deterioro del 100% de las obligaciones a cargo de este emisor en su llave con Mercadería S.A.S. a la fecha ya se encuentra deteriorado por altura de mora.

- (4) Se destaca que, a la fecha de presentación de estos estados financieros, se incluyó el ajuste por valoración en los originadores SERFINDATA y VEHIFINANZAS, el cual, corresponde a la evaluación de riesgo de crédito de las personas naturales asociadas a dichas operaciones, este modelo consideró la variable de altura de mora que tienen los deudores en dichos originadores, esto, a pesar de que con el Fondo de Inversión Colectiva se encuentren al día.
- (5) Al corte de 31 de diciembre se han avanzado en la programación de reuniones con el originador buscando la conciliación de los pagos.

Políticas de Deterioro

Los fondos cuentan con dos políticas de deterioro, una por altura de mora y otra por ajuste en valoración las cuales se explican de la siguiente manera;

Altura de mora

De acuerdo con lo establecido en el capítulo I Nº 6.4. (Inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico), la metodología utilizada por el fondo para realizar el cálculo de provisión por altura de mora es el siguiente. en su parágrafo 3 expresa lo siguiente;

Parágrafo 3. Si llegada la fecha de cumplimiento del instrumento (o de alguno de sus flujos para el caso de instrumentos con varios flujos) se incumple el pago del nominal (o del flujo según sea el caso), el valor del instrumento debe reducirse en un porcentaje de acuerdo con el número de días en mora, según la siguiente tabla:

Calificación	Días en Mora	% de Ajuste
В	Entre 1 y 5 días	1%
С	Entre 6 y 20 días	10%
D	Entre 21 y 60 días	50%
E	Entre 61 y 90 días	75%
F	Más de 90 días	100%

Para el caso de instrumentos con varios flujos, para determinar el porcentaje de ajuste sobre el valor del instrumento se tomará como referencia el flujo incumplido con el mayor número de días en mora.

Ajuste en valoración

La metodología para estimar el ajuste en valoración aplicable a emisores y pagadores personas jurídicas, mencionado en el artículo 6.4 del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera fue aprobado en el Comité de riesgos del 25 de octubre de 2021. Posteriormente, la Junta Directiva en su reunión del 17 de marzo de 2022 aprobó la metodología para estimar dicho ajuste a pagadores personas naturales.

La metodología para personas jurídicas evalúa siete variables: score crediticio, morosidad, cifras financieras, fortalecimiento de la estructura de negocio, concentración entre el emisor y pagador, comportamiento del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) para el sector económico respecto y el Indicador de Confianza de los Cosumidores (ICC)

Para el caso de las personas naturales se evalúan tres variables: morosidad, Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) y el Indicador de Confianza de los Consumidores (ICC).

Nota 8. Cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Bienes Recibidos como Dación Pago Federal SAS (1)	\$ 70.484	92.859
GSC Asesores en Seguros	69	-
C.I. Petro World S.A. S (2)	131.667	-
Confederación Colombia de Cámara de Comercio	948	-
Garantías con CRCC (3)	260.800	185.800
Total	\$ 463.968	278.659

- (1) El 30 de noviembre de 2021 el fondo recibe 70% de una máquina maduradora de arroz como dación de pago correspondiente a los flujos vencidos y por cobrar con la entidad Federal S.A.S ubicada en el departamento de Huila por valor de \$590,930 del cual se tiene una participación del 30% equivalente a \$174,562. La cuenta por cobrar surge con la firma del contrato de compraventa con Federal S.A.S con el compromiso de transferir la maquina maduradora de arroz una vez se cumpla con el acuerdo de pago pactado el 15 de noviembre de 2022 en 48 cuotas fijas mensuales, con vencimiento en noviembre de 2025, al corte del 30 de junio 2024 se ha cumplido el compromiso pactado en el acuerdo.
- (2) Corresponde al menor valor recibido producto de la operación realizada.
- (3) Corresponde al valor que el fondo deja como garantía para el cumplimiento de las operaciones diarias con la cámara de riesgo central de contrapartes.

Nota 9. Aportes por devolver

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	30 de ju	unio de 2024	31 de diciembre de 2023	
Aportes por devolver	\$	-	2.538	

Corresponde a las cancelaciones programas por 1 cliente en diciembre de 2023 las cuales son pagadas en T+1, el pago se realiza al mes siguiente respectivamente.

Nota 10. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	30 de	30 de junio de 2024		
Honorarios (1)	\$	1.301	20.900	
Comisiones (2)		117.406	52.677	
Servicios (3)		9.854	5.858	
Impuestos (4)		7.561	3.231	
Total cuentas por pagar	\$	136.122	82.666	

- (1) Corresponde a la facturación y provisión de asesorías jurídicas AGM Abogados
- (2) Comisiones La Sociedad Administradora percibe como único beneficio por la gestión del Fondo, una comisión previa y fija por cada tipo de participación diferencial y la comisión de éxito descontada diariamente y calculada con base en el valor neto de los inversionistas del día anterior.
- (3) Corresponde al saldo por pagar al emisor Santander Cacéis por custodio de información durante el último trimestre, junto con el tercero Procesos y Canje S.A. estas facturas son pagas por el administrador y luego el fondo compensa dicho pago.
- (4) Corresponde al valor por pagar de retención en la fuente por concepto de honorarios del periodo 06 de 2024 y periodo 2022 12 respectivamente.

Nota 11. Otros pasivos

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Total, otros pasivos- cuentas por pagar originadores	\$ 754.797	662.275

Corresponden a las garantías a favor del fondo que hacen parte de las negociaciones con los emisores y pagadores de las facturas, estos saldos son conciliados mensualmente con los terceros para realizar las devoluciones respectivas en caso de que haya lugar. Adicional a lo anterior cuando se reciben prepagos generalmente se generan saldos a favor del pagador o del emisor según sea el caso, estos saldos depurados de la conciliación y se incluyen como cuenta por pagar a nombre del tercero correspondiente para realizar su devolución una vez se tenga la instrucción de giro.

Nota 12. Activos netos de los inversionistas

Representa el valor de los derechos de los suscriptores del Fondo correspondientes al aporte realizado, más o menos los rendimientos o pérdidas generadas por el Fondo, están representados en unidades, cada una de un

valor igual, que son de propiedad de los suscriptores de acuerdo con su participación. El valor neto del Fondo se expresa en moneda y en unidades al valor de la unidad que rige para las operaciones del día. El valor de la unidad resulta de dividir el valor de pre cierre del Fondo entre el número de unidades al inicio del día.

El siguiente cuadro contiene el detalle de los activos netos de los inversionistas del Fondo:

Periodo	Porcentaje de Rentabilidad (Acumulada)	Valor en Unidad (en pesos)	Número de Unidades	Activos Netos (en pesos)
30 de junio de 2024	13.33%	16.733,027924	1.718.890,373186	28.762.240.613,34
31 de diciembre de 2023	16.06%	15.721,000130	856.091,577422	13.458.615.800,32

Nota 13. Ganancia por valoración a valor razonable, neta

El siguiente es el detalle del valor razonable:

ŭ	1 de enero a 30 de iunio 2024	1 de enero a 30 de iunio 2023	1 de abril a 30 de junio 2024	1 de abril a 30 de junio 2023
Valoración de inversiones	\$ 1.379.622	838.747	884.403	401.883

Corresponde a la valoración de los títulos de contenido económico, pagarés, facturas que son valorados a TIR, el aumento es una consecuencia de las adiciones de adherentes del fondo.

Las inversiones tradicionales (CDT) que se valoran a precio de mercado suministrado por el proveedor de precios PIP Colombia SA.(PIPCO)

Emisor No Inversiones tradicionales	Valoración, neta	
3NET TELECOMUNICACIONES SAS	33.267	2,41%
AGENCIAS NACIONALES SAS	12.641	,
ASESORIAS AMBIENTALES MARITIMAS E INDUSTRIALES SAS	3.879	-,
CDEM & CDEB SAS	23.074	1,67%
CI EMPAQUETADORA DEL NORTE SAS BIC	55.035	3,99%
COMERCIALIZADORA ASOPALMAR SAS	257.366	-,
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE NARIÑO CERPRONAR	14.662	1,06%
COMPRIALET CA	71.460	5,18%
COMPUNET SA CUMMIS DE LOS ANDES SAS	68.173	4,94%
DISTRIBUCIONES ANDINAS BIEN HECHAS SAS	9.185 45.673	0,67%
EMPRESA DE DESARROLLO LOS MORROS SUCURSAL COLOMBIA	58.913	3,31% 4,27%
FEDERAL S.A.S	12.105	4,27% 0,88%
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A	30.961	2,24%
GARCIA GOMEZ AGROINVERSIONES S.A.	319.605	23,17%
GLOBAL EXPRESS DISTRIBUCIONES S.A.S.	7.595	0,55%
GOLFO SEA FOOD SAS	13.488	0,98%
GRUPO EMPRESARIAL DURAN PINEDA SAS	94	0,01%
INDIA COMPANY S.A.S	532	0,04%
INDUSTRIAS DE REFRIGERACION CIAL S.A INDUFRIAL S.A	17.980	,
INGENIO LA CABAÑA S.A	18.515	
INGEQUIPOX SAS ESP	4.962	0,36%
KENWORTH DE LA MONTAÑA	60.784	
LLANTAS Y LUBRICANTES M&T SAS	9.415	0,68%
MUNDIAL DE SUSPENSIONES SAS	15.931	1,15%
PLASTICARIBE SAS EN REORGANIZACION	14.614	1,06%
SERFINDATA S.A.	10.982	0,80%
SKECHERS COLOMBIA SAS	856	0,06%
TIANLO INGENIERIA SAS	22.094	1,60%
TRANSPORTES SAN REYES SAS	18.385	1,33%
TRILLADORA LA MONTAÑA SAS	31.235	2,26%
TURBINAS Y TURBINAS SAS	3.165	0,23%
VEHIFINANZAS S.A.S.	25.434	1,84%
COINVERCOP SAS	(2.176)	(0,16) %

Emisor Inversiones tradicionales		Valoración, neta	Porcentaje
BANCO DAVIVIENDA		82.391	5,97%
BBVA COLOMBIA		7.348	0,53%
	Total, general	1.379.622	100.00%

Nota 14. Ganancia por rendimientos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos:

		1 de enero a 30 de junio 2024	1 de enero a 30 de junio 2023	1 de abril a 30 de junio 2024	1 de abril a 30 de junio 2023
Rendimientos por compromisos (1)	\$	127.586	18.535	72.748	4.917
Rendimientos cuentas bancarias (2)	_	279.954	105.090	135.264	69.965
Total, Ingresos Financieros	\$	407.540	123.625	208.012	74.881

(1) Corresponde a las valoraciones por las diferentes operaciones simultaneas realizadas.

(2) El siguiente es el detalle por entidad bancaria;

Nombre cuenta	2024	2023
Banco Popular S.A.	5.992	9.374
Banco de Occidente S.A.	273.962	95.716
Total	279.954	105.090

Nota 15. Recuperación (deterioro) de provisiones

El siguiente es el detalle de las recuperaciones (deterioro) por provisión:

Ü	1 de enero a 30 de junio 2024	1 de enero a 30 de junio 2023	1 de abril a 30 de junio 2024	1 de abril a 30 de junio 2023
Recuperación de Provisiones (1)	\$ 55.098	-	4.971	-
Deterioro de Provisiones	(47.131)	(26.113)	(1.913)	(25.816)
Total	\$ 7.967	(26.113)	3.058	(25.816)

(1) Corresponde a la recuperación por ajuste en valoración de los siguientes emisores;

EMISOR	Ajuste por Valoración	Provisión	Variación Neto
COMPUNET	9.263	- 9	9.263
VEHIFINANZAS SAS	7.333	(158)	7.175
GOLFO SEA FOOD SAS	-	(13.488)	(13.488)
SERFINDATA	957	-	957
INDIA COMPANY SAS (Santas Carnitas)	138	-	138
Coopcontinental	-	7.527	7.527
Otras provisiones		(3.605)	(3.605)
	17.691	(9.724)	7.967

Nota 16. Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos:

	1 de enero a 30 de junio 2024	1 de enero a 30 de junio 2023	1 de abril a 30 de junio 2024	1 de abril a 30 de junio 2023
Comisiones (a)	340.580	151.088	208.766	84.158
Custodio de información	1.019	802	576	423
Subtotal comisiones	341.599	151.890	209.342	84.581
Honorarios (b)	7.793	8.852	4.018	1.951
Gastos bancarios (c)	23.730	6.513	8.102	1.608
Subtotal otros gastos	31.523	15.365	12.119	3.559
Total, Gastos	373.122	167.255	221.462	88.140

- (a) La Sociedad Administradora percibe como único beneficio por la gestión del Fondo, una comisión previa y fija por cada tipo de participación diferencial y la comisión de éxito descontada diariamente y calculada con base en el valor neto de los inversionistas del día anterior.
- (b) Este rubro hace referencia al gasto por Revisoría Fiscal y al servicio Asesorías Jurídicas prestadas al fondo.
- (c) Corresponde a los gastos originados por uso de la red de establecimientos bancarios, gastos bancarios que se originen en el depósito y transferencia de los recursos del Fondo y demás gastos que se originen por estos contratos.

Nota 17. Transacciones partes relacionadas

El siguiente es el detalle de las partes relacionadas:

	1 de enero	1 de enero	1 de abril	1 de abril
	a 30 de	a 30 de	a 30 de	a 30 de
	junio 2024	junio 2023	junio 2024	junio 2023
Global Securities S.A. comisionista de bolsa	\$ 340.580	151.088	208.766	84.158

La transacción relacionada con la Sociedad Administradora corresponde a la comisión por administración del Fondo. El saldo de las cuentas por pagar se encuentra en la (Nota 10).

Nota 18. Contingencias

Al 30 de junio de 2024 no se presenta contingencias que puedan afectar o modificar las cifras consignadas en los estados financieros de forma negativa en el Fondo de Inversión Colectiva Renta crédito, teniendo en cuenta lo indicado en la NIC 37.

Nota 19. Controles de ley

El Fondo, cumplió en el período de reporte con lo establecido en el Reglamento con respecto a la política de inversión, con la normatividad definida en el Decreto 2555 de 2010 y 1242 de 2013 y con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

Nota 20. Eventos subsecuentes

Entre la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros, hasta el 15 de agosto de 2025, es importante mencionar, que la gerencia de soporte al negocio asumió el proyecto, quien ha venido coordinando las actividades operativas y de carácter tecnológico con el propósito que la integración con Progresión SCB se delante de la manera más eficiente posible, proceso que se realizará el día 30 de agosto de 2024.

Nota 21. Compra de Acciones de Progresión Comisionista de bolsa S.A.

El 18 de Julio de 2024, Global Securities S.A. Comisionista de bolsa, recibió autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, de adquirir 4.069.761 acciones ordinarias de Progresión Comisionista de bolsa S.A. Como consecuencia de esta operación, Global Securities S.A. Comisionista de bolsa, adquirirá una participación directa del 30% en el capital social de Progresión Comisionista de bolsa S.A

Nota 22. Cesión de activos y pasivos y Contratos de Global Securities S.A. Comisionista de Bolsa a Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Desde la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de julio de 2022 (Acta 87), se aprobó de manera unánime la cesión de la totalidad de activos, pasivos y contratos de Global Securities S.A. Comisionista de bolsa, a favor de Progresión Comisionista de bolsa S.A.

El día 25 de enero de 2023, se recibe por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia el requerimiento radicado con el No. 2022156382-003-000, solicitando a la administración información financiera de la Sociedad Comisionista de Bolsa y explicación de algunos rubros contables. Posteriormente, el día 08 de febrero de 2023 se remitió la información solicitada.

El día 31 de marzo de 2023, se recibe un nuevo requerimiento por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, radicado con el No. 2022157398-016-000, en el cual solicitan información aclaratoria respecto de la

respuesta remitida en el mes de febrero, y otros asuntos relacionados con las proyecciones financieras, riesgos, tecnología y recurso humano. A dicho requerimiento, se le dio respuesta el día 2 de mayo de 2023.

Por medio del radicado No 20222157398-031-000 la Superintendencia Financiera de Colombia, el día 28 de septiembre de 2023, solicita la radicación para aprobación de los Estados Financieros de fin de ejercicio para los años 2021 y 2022, luego de que se levantaran las órdenes administrativas que tenía pendiente la sociedad. Esta información fue remitida dentro del término establecido.

Posteriormente, el día 13 de diciembre de 2023, mediante radicado 20222157398-031-000, se solicita la actualización de la información remitida, cuya respuesta se logró el día 10 de enero de 2024. De igual manera, el día 5 de marzo de 2024 la Superintendencia Financiera de Colombia solicitó información adicional con la finalidad de actualizar cifras y proyecciones, cuya respuesta se remitió el día 8 de marzo de 2024.

Aprobación por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia

Mediante resolución No.1254 de 2024 del 24 de junio de 2024, la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza la cesión de activos pasivos y contratos por parte de Global Securities S.A. Comisionista de bolsa a favor de Progresión Comisionista de bolsa S.A.

Nota 23. Aprobación de estados financieros al cierre del año

El día 25 de octubre de 2023 por medio del radicado No 2023107312-015-000 la Superintendencia Financiera de Colombia, indica que los Estados Financieros de fin de ejercicio (año 2021) de la Sociedad Administradora y Fondos de Inversión fueron aprobados.

El día 29 de noviembre de 2023 por medio del radicado No 2023115957-013-000 la Superintendencia Financiera de Colombia, indica que los Estados Financieros de fin de ejercicio (año 2022) de la Sociedad Administradora y Fondos de Inversión fueron aprobados.

El día 21 de marzo de 2024 por medio del radicado No 2024023603-019-000 la Superintendencia Financiera de Colombia, indica que los Estados Financieros de fin de ejercicio (año 2023) de la Sociedad Administradora y Fondos de Inversión fueron aprobados.

El 03 de julio de 2024, la administración aprobó la transmisión del balance diario de los Fondo al corte del 30 de junio de 2024, ante la Superintendencia Financiera de Colombia.



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA Y EL REPORTE EN LENGUAJE EXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas Global Securities S.A Comisionista de Bolsa:

1. Conclusión

He revisado los estados financieros condensados que se adjunta, al 30 de junio de 2024 del **Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito (59355),** administrado por Global Securities S.A Comisionista de Bolsa, la cual comprende:

- El Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado al 30 de junio de 2024
- El Estado de Resultado Integral Intermedio Condensado por periodo de seis (6) y tres (3) meses que terminaron el 30 de junio de 2024;
- El Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Condensado por periodo de seis (6) meses que terminó el 30 de junio de 2024;
- El estado Intermedio Condensado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas al 30 de junio de 2024
- Las notas a la información financiera intermedia

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de junio de 2024 y el reporte en lenguaje **Extensible Business Reporting Language (XBRL)**, que incorpora la información financiera intermedia que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) — Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.







¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

2. Responsabilidad de la Administración

La administración de Global Securities S. A. Comisionista de Bolsa, como sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito (59355), es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada y del reporte en lenguaje Extensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL) basada en mi revisión.

3. Otros Asuntos

a. <u>Cesión de activos, Pasivos y Contratos- Integración Progresión S.A. Comisionista de</u> Bolsa

Mediante Resolución No.1254 de 2024 del 24 de junio de 2024, la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza la cesión de activos pasivos y contratos por parte de Global Securities S.A. Comisionista de bolsa a favor de Progresión Comisionista de Bolsa S.A.

Tal como lo indica la administración en las notas a los estados financieros, esta operación la tiene planeada adelantar el 30 de agosto de 2024. En ese sentido el Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito (59355) será administrado por Progresión Comisionista de bolsa S.A a partir de esa fecha

b. <u>Compra de Acciones de Progresión Comisionista de bolsa S.A.</u>

El 18 de Julio de 2024, Global Securities S.A. Comisionista de bolsa, recibió autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, de adquirir 4.069.761 acciones ordinarias de Progresión Comisionista de bolsa S.A.

Como consecuencia de esta operación, Global Securities S.A. Comisionista de Bolsa, adquirirá una participación directa del 30% en el capital social de Progresión Comisionista de Bolsa S.A.

Firmado digitalmente
SELMA MESA por SELMA MESA
CARVAJAL Fecha: 2024.08.15
Selma Mesa Carvajal
Revisor Fiscal
T.P. 45524
Miembro de BKF INTERNATIONAL S.A.

15 de agosto de 2024

Calle 86 No 19^a-21 Oficina 201 Bogotá D.C., Colombia



